

**UNIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ANÁLISIS DE LA
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS
DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (*).**

*José Mariano Moneva Abadía
Emilio Martín Vallespín
Universidad de Zaragoza*

RESUMEN:

La integración de la responsabilidad social constituye uno de los ejes centrales de la Estrategia Universidad 2015 como elemento fundamental del compromiso de la universidad española con la sociedad y con su tiempo. Para ello, las universidades responsables deben fomentar el establecimiento de mecanismos de comunicación que satisfagan las demandas de información de los distintos grupos de interés y conduzcan a una rendición de cuentas más efectiva. Este trabajo trata de evaluar, mediante la elaboración de índices de información, hasta qué punto la rendición de cuentas del grupo de universidades españolas del G9 responde a los criterios del enfoque “triple bottom line”. Los resultados muestran diferencias importantes en el tipo de información revelada por las universidades, poniendo de manifiesto el escaso desarrollo de una cultura de rendición de cuentas que responda a criterios de sostenibilidad. Asimismo, los resultados obtenidos también sugieren que la calidad de las páginas web y la antigüedad de las instituciones son las principales variables explicativas del grado de rendición alcanzado, por delante de otras características académicas y financieras.

PALABRAS CLAVES: Responsabilidad social universitaria; Rendición de cuentas; Indicadores de sostenibilidad; Teoría de la legitimidad.

ABSTRACT

The institutionalization of social responsibility constitutes one of the pillars of the Spanish Strategy University 2015 as a sign of the university’s commitment towards the society and the environment. For this purpose, higher education institutions should establish broader reporting mechanisms aimed at meeting the information needs of different groups of stakeholders by means of a more effective internal and external accountability. This paper carries out a triple bottom line analysis of the information disclosed in the web pages of the Spanish University Group G9 to evaluate to what extent it satisfies the requirements for a sustainability reporting. The results show significant differences in the disclosures of universities, evidencing a limited development of the social and environmental accountability. The quality of the web pages and the age of the institutions are revealed as the main factors explaining the level of disclosure achieved rather than academic or financial reasons.

KEY WORDS: University social responsibility; Accountability; Sustainability performance indicators; Legitimacy theory.

* Este trabajo ha sido financiado por el Plan Nacional de I+D+i a través del proyecto ECO2010-17463 (ECON-FEDER).

1. INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas han puesto de manifiesto una creciente sensibilización social por todos aquellos aspectos relacionados con la sostenibilidad del planeta (ONU, 1987) y, como consecuencia, la preocupación por evaluar el impacto social y medioambiental de las organizaciones. Alcanzar un desarrollo sostenible constituye, muy probablemente, el principal reto de la comunidad internacional, y en el que todos los sectores y estamentos de la sociedad tienen un importante papel que desempeñar (Brown, 2006).

En un primer momento la sostenibilidad estaba principalmente ligada a aspectos medioambientales, por lo que en el ámbito de las administraciones públicas, y en el universitario en particular, ocupaba un segundo plano en su agenda de prioridades dado el escaso impacto medioambiental que por lo general tiene la actividad de este tipo de organizaciones (Melle, 2007). Sin embargo, conforme el concepto de sostenibilidad¹ ha ido ampliando su alcance, más allá de los aspectos relacionados estrictamente con el medioambiente (Moneva et al, 2006; Guthrie y Farneti, 2008) las universidades han ido integrando progresivamente el concepto de desarrollo sostenible a la realidad cotidiana de sus campus (Ferrer-Balas, et al. 2009). Actualmente, la sostenibilidad implica vincular de forma equilibrada los objetivos económicos, sociales y medioambientales de una sociedad teniendo en cuenta el efecto a largo plazo de las actividades de hoy (OCDE, 2001).

La contribución de la universidad a la sostenibilidad se viene materializando, fundamentalmente, a través de distintos compromisos y declaraciones, ya sea a nivel nacional e internacional, que ponen de manifiesto la necesidad de una mayor implicación por parte de las universidades con su entorno así como de una mayor rendición de cuentas a la sociedad (Larrán y López, 2009). No en vano, la década 2005-2014 ha sido declarada por la ONU como la *Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible*. Las instituciones universitarias deben comportarse como modelo de aprendizaje y práctica para el desarrollo sostenible, desde una doble perspectiva: 1) Desde el punto de vista del comportamiento de la propia entidad y del impacto de las actividades desarrolladas (docencia, investigación y gestión) y 2) Desde el punto de vista de la incidencia de su actividad sobre el resto de la sociedad en un entorno en el que la educación superior, la investigación y la innovación se consideran factores clave para afrontar los retos de la globalización y de una sociedad basada en el conocimiento que garantice el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo sostenible (Guni, 2004; Vallaey, 2006; Lozano, 2006b). En el ámbito español, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) constituye uno de los ejes centrales de la “Estrategia Universidad 2015” que define las políticas y las principales líneas de modernización de la universidad española para los próximos años.

Más allá de las iniciativas orientadas a mejorar la ambientalización universitaria en sus tres principales áreas de actuación (currículo, gestión y vida universitaria) y la adopción de criterios de responsabilidad social en los sistemas de gestión, el comportamiento responsable de la institución también requiere del establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas más amplios que tengan en cuenta las necesidades de los distintos grupos de interés (Gray et al, 1996), de tal forma que la información proporcionada se transforme en confianza. La transparencia es el principio básico de la responsabilidad social corporativa (AECA, 2004), lo que implica el deber de proporcionar información de cuantas actuaciones la entidad es responsable. Esta rendición de cuentas participa de la nueva contabilidad social y se refiere a las relaciones entre los individuos, grupos, organizaciones y las necesidades de información derivadas de tales relaciones. Según la Comisión Europea (2008), los grupos de interés en el ámbito universitario pueden agruparse en internos y externos a la institución:

¹ La Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo define por primera vez en el “Informe Brundtland, 1987” el concepto de desarrollo sostenible como “... *el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades*”.

- *Grupos de interés externos* incluye a todas las partes interesadas en el funcionamiento, prácticas y resultados de las instituciones de educación superior, entre los que cabría incluir a los gobiernos central, regional o local, los empleadores, graduados, padres de los estudiantes, representantes de la sociedad civil...
- *Grupos de interés internos* son los que constituyen el núcleo de la propia comunidad universitaria, como son los órganos de gobierno institucional, las personas empleadas y los estudiantes matriculados.

Sin embargo, la información suministrada en la memoria económica anual de las universidades, como principal vehículo de la rendición de cuentas tradicional, se centra en garantizar el control financiero de la entidad, sin prestar atención al resto de información relevante sobre el verdadero desempeño de la institución cuyo conocimiento resulta de interés para la sociedad (Martín, 2006). En el contexto actual, parece evidente que la información financiera tradicional debe complementarse con otros indicadores que reflejen las demandas sociales sobre las que se asientan las universidades. Así se refleja por el hecho de que progresivamente algunas universidades hayan elaborado y difundido una memoria de sostenibilidad, siguiendo el enfoque *triple bottom line* (económica, social y medioambiental) (Elkington, 1997) ampliamente extendido en la empresa (Moneva y Ortas, 2009).

A lo largo de este trabajo planteamos analizar la información revelada por una muestra de universidades españolas en sus memorias económicas y académicas publicadas en las páginas web como uno de los principales instrumentos de rendición de cuentas. En particular trataremos de diferenciar entre la información destinada a demostrar que los recursos han sido gestionados conforme a la legalidad, siguiendo criterios de economía y eficiencia, cuyo contenido está regulado a través de los estados financieros, y aquella otra que incide en cuestiones relativas a la gestión responsable de la institución desde el punto de vista social y medioambiental. El objetivo del mismo es evaluar hasta qué punto la rendición de cuentas llevada a cabo por dichas universidades responde a criterios de responsabilidad social. Además trataremos de contrastar la incidencia de determinadas características académicas e institucionales de las universidades sobre el grado de rendición de cuentas alcanzado. En particular vamos a analizar su vinculación con la reputación académica de la institución en términos de calidad de la docencia e investigación, capacidad financiera, grado de desarrollo de la página web, junto con el tamaño y edad de la institución.

La realización de este trabajo pretende contribuir a la investigación en RSU dada la escasa literatura existente sobre este tópico en general (Adams y Larrinaga, 2007) y, en particular, sobre los procesos de comunicación y rendición de cuentas. La mayor parte de los estudios previos se centran en una de las dimensiones de la RSU, generalmente la medioambiental, a través de estudios del caso. La falta de consenso en la elección de indicadores generalmente aceptados y en general en la definición del concepto de RSU y en el establecimiento de sus límites son elementos que han dificultado el desarrollo de estudios comparativos. El actual contexto de búsqueda de la excelencia universitaria va más allá de la excelencia académica en las tareas de docencia e investigación ampliándose también a las relaciones de la institución con el entorno. La calidad en los procesos de medición y divulgación de información de interés para los distintos grupos es una muestra del compromiso de la institución con el entorno y por tanto un elemento de apoyo en la búsqueda de la excelencia.

El resto del trabajo se estructura de la siguiente forma. A continuación llevaremos a cabo una breve contextualización del proceso de incorporación del desarrollo sostenible al ámbito universitario y de la necesidad de dedicar atención adecuada al impacto social y ambiental de la actividad universitaria sobre su entorno. El tercer epígrafe describe la metodología del trabajo, justificando los criterios de selección de la muestra de universidades y las variables representativas de los distintos factores utilizados para el contraste de hipótesis. Finalmente, en el cuarto epígrafe presentaremos los resultados del análisis realizado a partir de los cuales se establecerán las principales conclusiones y futuras líneas de investigación abiertas.

2. MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES

Las universidades tienen un papel fundamental en el desarrollo sostenible debido a su influencia en el comportamiento de las futuras generaciones ya sea como ciudadanos, clientes o directivos. Por ello, es importante la incorporación de la responsabilidad social tanto en el diseño de la oferta académica como en la definición de la misión, visión y estrategia corporativa de las instituciones universitarias (Muijen, 2004; Larrán y López, 2009). Sin embargo, lo cierto es que el concepto de sostenibilidad no ha sido efectivamente integrado e incorporado ni a la gestión ni al desarrollo de los planes de estudios e investigación de la mayoría de universidades (Lozano, 2006a), a pesar de los múltiples llamamientos llevados a cabo en distintos foros internacionales. En este sentido, la Cumbre de Lisboa (2000), el Consejo de Barcelona (2002), Declaración de Graz (2003) o Declaración de Bergen (2005) constituyen escenarios que reclaman una mayor contribución de las universidades al desarrollo sostenible y a la mejora de la sociedad, en línea con la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998).

Trabajos como el Holdsworth et al. (2008), en el caso de las universidades australianas, evidencian que aunque la mayoría de instituciones han firmado declaraciones y compromisos de sostenibilidad en la educación, sólo unas pocas incluyen actividades docentes relacionadas con el desarrollo sostenible. La escasez de recursos y la falta de personal con formación específica en este ámbito son las principales causas que explican este comportamiento de las universidades (Thomas, 2004). Las experiencias descritas por Buchen et al. (2007) y Muijen (2004) respecto a la incorporación de la sostenibilidad a algunos programas académicos de la Lincoln University (Nueva Zelanda) y la Free University of Amsterdam (Holanda) respectivamente muestran que la institucionalización del desarrollo sostenible en el día a día de la actividad universitaria es fruto de un proceso evolutivo la cultura de la organización, no exento de contradicciones. La Tabla 1 describe los principales estímulos y barreras a la responsabilidad social universitaria que han sido identificados.

Tabla 1. Estímulos y barreras a la RSU

Estímulos a la Responsabilidad Social de las universidades	Barreras a la Responsabilidad Social de las universidades
<p>Acuerdos internacionales (Objetivos del Milenio, Protocolo de Kyoto, derechos humanos)</p> <p>Regulación europea y legislación española (prácticas laborales, EEES, relación proveedores, subvenciones europeas, gestión residuos, auditoría financiera)</p> <p>Iniciativas en el ámbito de la Responsabilidad Social (redes, tercer sector, iniciativas públicas, etc.)</p> <p>Objetivos de la Euro-Región (enlace entre la educación universitaria, la investigación y el desarrollo económico regional)</p> <p>Demandas de I-D-I (la RS va muy ligada a la innovación, lo cual a escala universitaria implica nuevas materias, nuevas perspectivas, nuevos sistemas de gestión, nuevos modelos conceptuales, nuevos paradigmas, etc.)</p> <p>Necesidades formativas (energía renovable, gestión de residuos, arquitectura bio-climática, cultivo biológico, desarrollo rural, inserción laboral inmigrantes)</p> <p>Calidad (necesidad de metodologías integradas para evaluar el desempeño de la Universidad)</p>	<p>Falta de directrices sobre la RS en las universidades (a escala comunitaria, en el ámbito estatal y autonómico)</p> <p>Falta de sensibilización (percepción de que el desarrollo sostenible es demasiado complejo y efímero)</p> <p>Falta de liderazgo (iniciativas escasas, no hay visibilidad y coordinación de las buenas prácticas del sector en España)</p> <p>Cultura y estructura de las universidades (segregación entre profesorado y PAS, institutos de investigación, departamentos impone dificultades para colaboración transversal)</p> <p>Falta de tiempo y recursos para nuevas iniciativas (competencia con otros proyectos)</p> <p>Otros (otras prioridades más urgentes, dificultad de evaluar el progreso y medir los beneficios)</p>

Fuente: Universidad de Zaragoza: Proyecto Universidades Responsables 2007

La comunicación tiene un papel preponderante en el proceso de entendimiento, armonización y coordinación de intereses y objetivos entre las universidades y sus distintos grupos de interés y, por tanto, constituye una herramienta básica de la responsabilidad social universitaria. En este sentido, los

informes de sostenibilidad cumplen una doble función (Moneva y Ortas, 2009): 1) Evaluar el progreso de la institución hacia la sostenibilidad y 2) Rendir cuentas ante los distintos grupos de interés de los esfuerzos realizados por la institución en las dimensiones económica, social y medioambiental. Entre las alternativas disponibles, la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI²) constituye uno de los mejores mecanismos para informar del impacto económico, financiero y medioambiental de la organización. La misión de la GRI es proporcionar un marco fiable y creíble para la elaboración de memorias de sostenibilidad que pueda ser utilizado por cualquier tipo de organización, con independencia de su tamaño, sector o ubicación (GRI, 2006). Aunque no se ha desarrollado una memoria de sostenibilidad específica para el sector universitario, las guías del GRI tienen capacidad para ser adaptadas y completadas con las competencias centrales de las universidades, docencia e investigación (Lozano, 2006b). Para ello, existen diversas propuestas que tratan de integrar las dimensiones educacionales a las memorias de responsabilidad social universitaria, pero de momento ninguna se ha materializado. Entre ellas cabe destacar el borrador presentado en 2003 por University Leaders for Sustainable Future, que propone una versión normalizada de la GRI para universidades mediante la inclusión de 13 indicadores específicos de la dimensión educacional. Otras baterías de indicadores podemos encontrarlas en el Reino Unido, a través de la *Higher Education 21st Sustainability Indicators* que aborda las dimensiones económica, social y medioambiental mediante la utilización de 20 indicadores, en Estados Unidos la *College Sustainability Report Card* que incluye 43 indicadores y también en España el *Borrador del Catálogo de Indicadores del Sistema Universitario Español* y el Proyecto *Universidades Responsables* coordinado desde la Universidad de Zaragoza.

Con todo ello, la elaboración de memorias de sostenibilidad en el ámbito de la educación superior ha mostrado un menor nivel de desarrollo respecto a otros sectores, algo que se pone de manifiesto al revisar las bases de datos de la GRI, que únicamente recoge 9 instituciones universitarias para el año 2010 (ver Tabla 2). La falta de iniciativas prácticas en el desarrollo de informes de sostenibilidad por parte de las universidades también podría justificar la escasez de estudios empíricos que abordan este tema. Algunas de las aportaciones más representativas se centran en estudios del caso analizando, el desarrollo y aplicación de memorias de sostenibilidad en entornos concretos, como es el caso de Larrán y López (2009) para el sistema universitario andaluz. En otros casos, el alcance del estudio se extiende a varias universidades en Suecia (Arvidsson, 2004) y en los Estados Unidos (Shriberg, 2002 y Graedel, 2002), lo que permite comparar los resultados de las mismas e identificar las mejores prácticas a imitar dentro de un contexto determinado, si bien todos ellos se centran exclusivamente en la dimensión medioambiental de la sostenibilidad.

Tabla 2. Memorias de Sostenibilidad de universidades adheridas a la Guía GRI G3

INSTITUCIÓN	PAÍS	PERIODO MEMORIA
Universidad Santiago de Chile	Chile	2010
Universidad de Cádiz	España	2010
University of Massachusetts Dartmouth	USA	2010
University of Lüneburg	Alemania	2010
Bayreuth University	Alemania	2009
University of Göteborg	Suecia	2009
Universidad Tecnológica de Bolívar	Colombia	2009
Universidad de Zaragoza	España	2008-09
Escuela Técnica de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid	España	2007-09

Fuente: Elaboración propia

² La GRI (<https://www.globalreporting.org>) es una organización no gubernamental que pretende impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones, proporcionando un Marco ampliamente aceptado a nivel mundial.

Uno de los principales focos de interés de la investigación sobre contabilidad social y medioambiental ha consistido en la búsqueda de relaciones entre determinadas características corporativas y el alcance y calidad de la información revelada por las empresas (García-Ayuso y Larrinaga, 2003). En particular, el tamaño de la empresa y la rentabilidad han sido los aspectos que con mayor frecuencia se ha contrastado su influencia sobre el alcance de la rendición de cuentas (Gray et al., 2001). Para ello, el enfoque teórico más comúnmente utilizado es el de la Teoría de la Legitimidad Organizacional, según la cual el motivo por el que las entidades revelan información sobre el desempeño social y medioambiental es lograr una aceptación social que legitime sus actuaciones (Deegan, 2002). La existencia de un entorno competitivo que ejerza presión es un elemento que condiciona el esfuerzo dedicado por las instituciones para adoptar y divulgar las prácticas de comportamiento socialmente responsable (Nikolaeva y Bicho 2011). De esta forma, el principal objetivo de las empresas al publicar este tipo de información es influir en la percepción que la sociedad tiene de ellas y, por tanto, suele estar sesgada hacia los intereses de la firma (Larrinaga et al., 2002; Husillos, 2007).

Con respecto al tamaño de la organización, la hipótesis argumentada es que las organizaciones más grandes deberían revelar más información porque están sometidas a una mayor presión por los grupos de interés. Algunos estudios cuyos resultados son consistentes con esta teoría son los llevados a cabo por Gray et al. (2001), Lizarraga (2001) y Garcia-Ayuso y Larrinaga (2003).

Asimismo, la rentabilidad también sería un elemento que estaría positivamente relacionado con la revelación de información social y medioambiental, ya que una mayor rentabilidad permite a las empresas dedicar más recursos a este fin (Hackston y Milne, 1996). No obstante, la evidencia empírica no resulta concluyente a este respecto ya que coexisten trabajos que parecen sustentar dicha hipótesis (Hackston y Milne, 1996; Gray et al., 2001) junto con otros en los que la relación no resulta significativa (Llena et. al, 2007).

En el ámbito del sector público apenas existe literatura que analice el comportamiento de dichas organizaciones en relación a la revelación de las prácticas de responsabilidad social llevadas a cabo (Ball y Grubnic, 2007). La principal referencia es el trabajo de Farnetti y Guthrie (2009) que se centra en la experiencia de las agencias públicas australianas identificando que el principal factor que impulsa el desarrollo de este tipo de prácticas es la existencia de un líder que transmita interés al resto de la organización por cuidar la reputación de la entidad.

En este trabajo planteamos trasladar al caso de las universidades públicas la influencia de los distintos factores que han sido previamente contrastados en el ámbito privado sobre el nivel de rendición de cuentas alcanzado por cada institución.

Para contrastar el efecto del tamaño, vamos a utilizar como principal variable representativa el número de alumnos de la institución. Cuanto mayor es el número de alumnos mayor es el número de relaciones que se pueden establecer y, de acuerdo a la hipótesis de partida, mayor es la demanda potencial de información sobre el desempeño de la institución.

Por su parte, la antigüedad de las universidades se comportaría como un indicador de la reputación que la institución ha ido acumulando con el paso del tiempo y que debería materializarse en un mayor compromiso con la sociedad, pero en este caso también actúa como variable “proxy” del tamaño. En el sistema universitario español, las universidades más antiguas suelen tratarse de instituciones multidisciplinares que imparten una amplia gama de titulaciones, por lo que esta dimensión está positivamente correlacionada con el tamaño.

Aunque el objetivo de las universidades no es obtener una rentabilidad económica, al igual que sucede en las entidades privadas, es de esperar que cuanto mayor sea el nivel de ingresos de la institución más recursos podrán ser destinados a prácticas de responsabilidad social. A su vez, si entendemos la rentabilidad económica como medida del éxito de las empresas privadas, en el caso de las universidades el éxito se mide por los resultados en docencia e investigación. Por tanto, por

analogía con la hipótesis de la rentabilidad, las universidades de mayor prestigio en el ámbito de la docencia y la investigación serán aquéllas que proporcionen mayor cantidad de información en la rendición de cuentas. Este razonamiento también es consistente con el enfoque de la teoría de la legitimidad que justificaría que las universidades que han alcanzado una mayor reputación en determinadas áreas (docencia, investigación) tengan mayor interés en promover mecanismos de comunicación con la sociedad que les legitime.

3. METODOLOGÍA

La muestra de universidades objeto de nuestro estudio es el grupo de universidades españolas denominado como G9³, compuesto por las universidades públicas de Cantabria, Castilla la Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza. La característica común de todas ellas es que son las únicas universidades públicas de sus respectivas Comunidades Autónomas. El grupo G9 se constituye en el año 1997 con el objetivo de promover la colaboración entre las instituciones universitarias que lo integran, tanto en lo que respecta a las actividades docentes e investigadoras como a las de gestión y servicios. Por este motivo consideramos que resulta adecuado centrar el estudio sobre esta muestra de universidades en la medida en que constituyen un grupo homogéneo en el que existe una mayor facilidad para transmitir y adaptar las mejores prácticas de unas instituciones a otras. La metodología aplicada para contrastar el objetivo del trabajo consiste en la elaboración de índices de información. Un índice de información es un instrumento diseñado para medir una serie de elementos que al agregarlos ofrecen un resultado representativo del nivel de revelación de información del conjunto de entidades que componen la muestra de acuerdo al contexto específico para el cual el índice fue concebido (Coy et al., 1993). Básicamente la elaboración de un índice de información se fundamenta en dos fases:

- 1.- Seleccionar los elementos informativos que van a ser tomados como referencia.
- 2.- Establecer un sistema de ponderaciones que evalúe la importancia relativa de cada elemento incluido en el índice.

En el ámbito de la contabilidad, podemos encontrar un amplio número de trabajos que han aplicado esta metodología para medir el grado de revelación de información tanto en organizaciones del sector público como del sector privado (Marston y Shrivies, 1991; Coy et al., 2001; Martín, 2010). Cada uno de estos estudios puede clasificarse en función del sistema de ponderación utilizado para valorar los elementos que componen el índice (ponderados vs. no ponderados) y de la escala de medición (dicotómica vs. no dicotómica) (ver Tabla 3).

Tabla 3. Métodos de construcción de índices utilizados en diferentes estudios

	NO PONDERADOS	PONDERADOS
DICOTÓMICA	Cooke [1989] Gray & Haslam [1990] Dixon, Coy & Tower [1991] Pina & Torres [1996, 2003] Torres [2004] Martín [2006, 2010]	Singhvi & Desai [1971] Chow & Wong-Boren [1987] Wallace [1988]
NO DICOTÓMICA	Wiseman [1982] Giroux [1989] Lozano [2006b]	Coy & Dixon [2004] Coy et al [1994, 2002] Nelson et al [1997] Banks et al [1997, 2004]

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación llevada a cabo por Coy, Tower & Dixon (1993)

³ Para más información sobre las características del G9 y su funcionamiento visitar el portal de internet: <https://www.uni-g9.net>

En nuestro caso, el índice que vamos a construir se trata de una medida dicotómica no ponderada al estilo del índice de Cooke (1989). Es cierto que los diferentes tipos de usuarios podrían establecer sus propios sistemas de ponderación en función de sus prioridades, pero dado que el objetivo del trabajo no está orientado a ningún tipo de usuario en particular hemos considerado oportuno conceder el mismo valor a todos los elementos de información. De este modo, el índice utiliza un procedimiento dicotómico según el cual un elemento puntúa 1 cuando contiene información y 0 en caso contrario. El resultado total (RT) será por tanto, la suma aditiva de todos elementos informados. Finalmente, el valor del índice (TI) se calculará como el ratio entre la información realmente facilitada por cada universidad (RT) y el valor máximo que representa la revelación de todos elementos de información considerados (M). Por tanto el valor del índice oscilará entre 0 y 1.

$$RT = \sum_{i=1}^m d_i, \text{ donde } d_i = 1 \text{ si el item } d_i \text{ es revelado y } 0 \text{ en caso contrario; } m \leq n$$

$$M = \sum_{i=1}^n d_i, \text{ donde } d_i = \text{elemento de información de revelación recomendado;}$$

n = número de elementos a revelar por una entidad determinada.

$$TI = RT / M, \text{ donde } 0 \leq TI \leq 1.$$

Los elementos que van a configurar dicho índice serán los indicadores propuestos en el proyecto Universidades Responsables para la elaboración de memorias de sostenibilidad en el ámbito universitario (Ver Anexo). La propuesta de indicadores del proyecto Universidades Responsables toma como referencia otras baterías de indicadores que también estructuran la información diferenciando los ámbitos económico, social y medioambiental, como es el caso del sistema de indicadores de EUROSTAT, los Indicadores de Naciones Unidas, el Borrador de Indicadores para Universidades Españolas elaborado por la UCLM. La propuesta se fundamenta en las tres dimensiones clásicas del “reporting” de sostenibilidad (Moneva et al, 2006):

- La dimensión económica afecta al impacto de la organización sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés y de los sistemas económicos a nivel local, nacional y mundial.
- La dimensión ambiental se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua. Los indicadores ambientales cubren el desempeño en relación con los flujos de entrada (materiales, energía, agua) y de salida (emisiones, vertidos, residuos).
- La dimensión social está relacionada con los impactos de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera. Los indicadores de desempeño social identifican los principales aspectos del desempeño en relación con los aspectos laborales, los derechos humanos, la sociedad y la responsabilidad sobre productos.

Dado que el estudio trata de medir el grado de revelación voluntaria de elementos de información sobre sostenibilidad en los instrumentos de rendición de cuentas de las universidades, los documentos que utilizaremos como fuente de datos en el trabajo son los presupuestos y memorias económicas y académicas publicadas en las páginas web de cada universidad para el año 2008 que es el último periodo para el que se dispone de información accesible en todas ellas.

Para tratar de identificar algunas características de las universidades socialmente responsables hemos llevado a cabo un análisis de correlaciones, usando el coeficiente de Spearman, entre el nivel de rendición de cuentas de las universidades obtenido mediante la aplicación del índice de Cooke y algunas variables de cada institución representativas de los factores críticos que hemos identificado en

la sección anterior. La interpretación del coeficiente de Spearman es similar al de Pearson, pero tiene la ventaja de que no exige normalidad de las variables analizadas.

En particular los factores que hemos considerado en el análisis para evaluar su relación con el grado de rendición de cuentas de las universidades son las siguientes:

1. *Calidad de la docencia*: Para ello hemos utilizado como variable representativa de la misma, los resultados del índice multidimensional de calidad de la docencia de las universidades españolas elaborado por Buesa et al (2009) para el año 2008. Este índice calcula la calidad de la docencia a partir de la evaluación de los aspectos más relevantes de calidad docente considerados en la mayoría de rankings universitarios de la docencia y que mediante un análisis factorial se sintetizan en 5 factores: 1) El tamaño relativo de la universidad; 2) Los recursos humanos; 3) La dotación de recursos y el apoyo informático; 4) El rendimiento académico de los estudiantes y la disponibilidad bibliográfica de la universidad; y 5) Los resultados del doctorado. Los resultados se presentan normalizados, asignando a la universidad líder el valor 100, lo que implica que los índices de las demás universidades representan su calidad medida como porcentaje respecto a la primera.

2. *Producción de la investigación*: Para ello, hemos utilizado como variable representativa de la misma los resultados del Ranking 2008 de productividad en investigación de las universidades públicas españolas, elaborado por Gualberto Buena-Casal de la Universidad de Granada. Este ranking surge con el propósito de medir anualmente el papel de la investigación en las Universidades a partir de la consideración de los siguientes factores:

- *Artículos ISI (Journal Citation Report): Proporción de artículos publicados en revistas indexadas en el (ISI) por profesor funcionario.*
- *Tramos de Investigación: Porcentaje de Profesores Catedráticos de Universidad con dos o más tramos de investigación y de Profesores Titulares de Universidad con uno o más tramos de investigación.*
- *Proyectos I+D: Proporción de Proyectos I + D por profesor funcionario.*
- *Tesis doctorales: Proporción de Tesis Doctorales por profesor funcionario.*
- *Becas FPU: Proporción de Becas FPU por profesor funcionario por año.*
- *Doctorados con mención de calidad: Proporción de Doctorados con Mención de Calidad por profesor funcionario por año.*

Cada factor es a su vez ponderado de acuerdo a la opinión de los académicos que participan en una encuesta previa. La universidad con la puntuación más elevada obtiene un 100 y el resto son evaluadas en relación a la puntuación más alta.

3. *Calidad de las páginas web*: En esta ocasión nuestra hipótesis consiste en que las universidades que han desarrollado unas páginas web de mayor calidad y difusión, incluyen mayor información relativa a la RSU. Para ello vamos a utilizar como variable representativa el puesto que ocupa cada una de las universidades de la muestra en el ranking mundial de universidades en la web, que elabora semestralmente el laboratorio de Internet del CINDOC (CSIC) (http://www.webometrics.info/index_es.html) y que incluye a 12.000 instituciones. Los factores considerados y su ponderación en el índice son los siguientes:

- *Tamaño (S)[20%]: Número de páginas obtenidas a partir de 4 motores de búsqueda: Google, Yahoo, Live Search y Exalead. Para cada motor, los resultados se normalizan logarítmicamente a 1 para el valor más alto.*
- *Visibilidad (V)[50%]: El número total de enlaces externos recibidos (inlinks) por un sitio.*

- *Ficheros ricos (R)[15%]:* Número de archivos en formato Adobe Acrobat (.pdf), Adobe PostScript (.ps), Microsoft Word (.doc) y Microsoft Powerpoint (.ppt).
- *Scholar (Sc)[15%]:* Número de artículos y citas identificados en Google académico.

Para facilitar la interpretación de los resultados hemos calculado el índice de correlación transformando la variable en $e^{-\ln(x)}$, de tal forma que un signo positivo del coeficiente indique que ambos factores están positivamente relacionados.

4. *Ingresos corrientes por estudiante:* Como medida de la riqueza de la empresa y por tanto de su capacidad para dedicar recursos a aspectos relacionados con prácticas de RSU hemos utilizado como indicador el ratio de ingresos corrientes por estudiante obtenido a partir del informe “La Universidad Española en cifras 2010” que hace referencia al curso 2007/08.

5. *Número de estudiantes:* Queremos contrastar si las universidades con mayor número de estudiante son las que revelan más información. Para ello vamos a utilizar como dato el número de estudiantes matriculados en el curso 2007/08.

6. *Antigüedad de las universidades:* Por último también analizaremos si las universidades de más reciente creación revelan más o menos información que las más veteranas. Para ello utilizaremos como variable la edad de la institución, entendida como el número de años transcurridos desde su fundación.

La Tabla 4 presenta los valores de las universidades de la muestra en cada una de las 6 variables descritas.

Tabla 4. Indicadores académicos e institucionales de las universidades

UNIVERSIDAD	Docencia	Invest.	web	I.C/n.e.	Alumnos	Edad
Universidad de Zaragoza	32,34	57,12	303	8.014	31.893	427
Universidad Islas Baleares	27,69	53,87	446	7.137	13.647	32
Universidad de País Vasco	34,07	43,4	202	10.172	47.100	30
Universidad de Navarra	40,38	52,3	1167	10.479	8.500	23
Universidad La Rioja	28,33	66,26	2281	6.815	7.574	18
Universidad de Cantabria	36	61,62	746	10.875	11.336	38
Universidad de Castilla la Mancha	32,34	64,98	473	8.723	28.000	28
Universidad de Extremadura	27,68	49,23	597	5.552	24.413	37
Universidad de Oviedo	38,32	55,39	552	7.675	28.726	402

Fuente: Elaboración propia

4.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

La Tabla 5 muestra el grado de revelación de cada universidad con respecto a los indicadores seleccionados, calculado mediante la metodología descrita anteriormente. Se pueden identificar hasta 6 niveles diferentes de revelación en una muestra de 9 universidades. En términos generales, resulta evidente que la rendición de cuentas de las universidades del G9 no se lleva a cabo bajo criterios de sostenibilidad. Únicamente tres universidades (Zaragoza, Islas Baleares y País Vasco) revelan al menos la mitad de los ítems recomendados mientras que las otras 6 permanecen en niveles de entorno al 40%. De todas ellas, es la Universidad de Zaragoza quien destaca sobre el resto, mostrando un contenido de la memoria acorde con la información recomendada, algo por otra parte lógico si se tiene

en cuenta que los indicadores considerados parten de un proyecto promovido por la propia universidad.

Tabla 5. Grado de revelación de los indicadores propuestos en el proyecto Universidades Responsables

1	Universidad de Zaragoza	22	73%
2	Universidad Islas Baleares	18	60%
3	Universidad de País Vasco	15	50%
4	Universidad de Navarra	14	47%
5	Universidad La Rioja	13	43%
5	Universidad de Cantabria	13	43%
7	Universidad de Castilla-La Mancha	12	40%
7	Universidad de Extremadura	12	40%
7	Universidad de Oviedo	12	40%

Por otro lado, al analizar por separado cada uno de los tres ámbitos de información que se tienen en cuenta en la elaboración de memorias de sostenibilidad, podemos observar el siguiente desglose (Ver Tabla 6):

- En el ámbito económico todas las universidades muestran un nivel de revelación similar y próximo a la total satisfacción de los elementos de información requeridos. La mayoría de estos datos forman parte del presupuesto de la universidad, el cual parte de los estados financieros que las instituciones están obligadas a preparar anualmente. En este sentido, tal y como señala Martín (2006) el presupuesto ocupa un lugar central en la rendición de cuentas de las universidades españolas más orientada a garantizar el control del gasto que a proporcionar una herramienta de ayuda en la toma de decisiones. Únicamente, algunos indicadores muy específicos como el relativo a las relaciones con los proveedores en términos del cumplimiento de contratos o el porcentaje del presupuesto dedicado a programas de calidad no se encuentran habitualmente en las memorias elaboradas por las universidades.
- Por el contrario, desde el punto de vista de la información medioambiental, ninguna universidad salvo la de Zaragoza incluye en su memoria cualquiera de los indicadores recomendados para informar sobre el impacto medioambiental de la actividad universitaria. Esta falta de información contrasta con algunas de las iniciativas llevadas a cabo por la mayoría de universidades que durante los últimos años han creado las llamadas “Oficinas Verdes” e incluyen en sus páginas web un apartado dedicado al medioambiente con los que se trata de mostrar a la comunidad universitaria las actuaciones llevadas a cabo y el compromiso de la institución con el medioambiente.
- Finalmente, atendiendo al ámbito social de las memorias publicadas, observamos que las universidades acostumbran a publicar información de su actividad fundamental, docencia e investigación, en particular en aquellos aspectos relativos a los recursos como la plantilla de personal, la oferta académica y también sobre los proyectos de investigación formalizados. Sin embargo, apenas nos encontramos con datos relativos a los output de la citada actividad, así como sobre los indicios de calidad. Por ejemplo, ninguna universidad informa del número de sexenios de investigación concedidos durante el curso, aunque en algunos casos sí se muestran los artículos publicados en diferentes tipos de revistas, ni tampoco sobre los resultados académicos de los estudiantes a través de las tasas de éxito/fracaso académico y de la duración media de cada programa. Respecto a otros indicadores referentes a la relación a políticas sociales de la universidad para apoyar a grupos desfavorecidos y potenciar la igualdad de oportunidades entre todos miembros de la comunidad universitaria apenas aparecen datos cuantificables en las memorias de la universidad que básicamente se centran

en explicar la actividad docente e investigadora desarrollada y justificar que los recursos públicos han sido gestionados conforme a legalidad.

Tabla 6. Resultados del índice RSU desglosados por ámbito de información

Resultados del Índice RSU	Universidad de Cantabria	Universidad de Castilla la Mancha	Universidad de Extremadura	Universidad Islas Baleares	Universidad La Rioja	Universidad de Navarra	Universidad de Oviedo	Universidad de País Vasco	Universidad de Zaragoza
INDICADORES ECONÓMICOS (10)	8	8	8	8	8	8	9	8	9
INDICADORES MEDIOAMBIENTALES (6)	0	0	0	0	0	0	0	0	4
INDICADORES SOCIALES (14)	5	4	4	10	5	6	3	7	9
TOTAL ÍNDICE (max. 30)	13	12	12	18	13	14	12	15	22
Grado de Revelación	43%	40%	40%	60%	43%	47%	40%	50%	73%

El análisis de correlaciones entre el índice RSU de cada universidad y las distintas variables académicas e institucionales consideradas, no ha identificado ningún factor que tenga una influencia significativa en el nivel de rendición de cuentas alcanzado por las universidades. No obstante, la interpretación del signo de los coeficientes que se muestran en la Tabla 7 puede resultarnos útil para tratar de identificar tendencias en la incidencia de algunos factores.

En este sentido, los resultados indican que la responsabilidad social en la rendición de cuentas de las universidades está negativamente relacionada con la reputación académica de las instituciones, representada ésta a través de las evaluaciones de la calidad de la docencia y la producción investigadora. Por el contrario, el nivel de calidad de las páginas web, el número de estudiantes y la antigüedad de las instituciones son factores que afectan positivamente a la RSU. En particular, la antigüedad de las instituciones y la calidad de las páginas web son las variables que guardan una relación más estrecha con la RSU. Finalmente, en el caso de los ingresos por alumno la relación es prácticamente nula, evidenciando que en el ámbito de las universidades el comportamiento transparente y socialmente responsable no depende de la disponibilidad de recursos de la institución.

Tabla 7. Resultado del análisis de correlaciones

	Calidoce	Prodinvest	Webometrics	Ingresos/n.e	Estudiantes	Años
Índice RSU						
Correlación de Pearson	-,172	-,166	,330	,010	,180	,432
Sig. (bilateral)	,658	,669	,386	,979	,643	,245
N	9	9	9	9	9	9

Fuente: Elaboración propia

De los resultados obtenidos llama la atención el comportamiento de las variables relacionadas con la reputación académica de las instituciones. La ausencia de relación de la calidad de la docencia y la investigación con el alcance y profundidad de la rendición de cuentas de las universidades pone de manifiesto el limitado interés por legitimar su actividad frente a la sociedad en el periodo 2008. La

utilización de las prácticas de responsabilidad social como elemento de divulgación de las ventajas competitivas de las organizaciones se justifica en base a la existencia de un mercado competitivo (Nikolaeva y Bicho, 2011) que, en el caso del sistema universitario español, no está suficientemente desarrollado. La intensidad de las fuerzas competitivas todavía es menor en el grupo de universidades del G9, ya que carecen de instituciones públicas rivales que impartan el mismo servicio dentro de su región. En este sentido, el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, que promulga la movilidad de la comunidad académica, junto con los problemas financieros por los que atraviesan la mayoría de administraciones públicas como consecuencia de la actual crisis económica definen un escenario en el que las universidades están llamadas a competir unas con otras y a justificar ante la sociedad la conveniencia de los recursos públicos recibidos. Esta situación podría incentivar a las instituciones a tratar de generar ventajas competitivas mediante la divulgación de las prácticas de responsabilidad social desarrolladas, que probablemente serían paulatinamente adoptadas por el resto a través de lo que Lieberman y Asaba (2006) denominan “efecto imitación”.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos llevado a cabo un análisis de la información revelada en las memorias publicadas por las universidades pertenecientes al grupo G9 con objeto de valorar su contenido desde el punto de vista del comportamiento socialmente responsable de la institución. A continuación pasaremos a describir las principales conclusiones y reflexiones derivadas del mismo.

Es evidente que el contenido de las memorias académicas y económicas de las Universidades del G9, como principales instrumentos de rendición de cuentas, carece de una visión sostenible de la organización en la medida que proporciona una información muy descompensada de los diferentes ámbitos de la actividad. En la mayoría de universidades el alcance de la rendición de cuentas se limita al ámbito económico, proporcionando información relativa a la gestión de los recursos que contribuya a garantizar el control financiero de la institución. Este resultado es coherente con los obtenidos en estudios recientes de Martín (2010) y Christiaens y de Wielemaker (2003) que evidencian un sesgo hacia los aspectos de control presupuestario en los procesos de rendición de cuentas de las instituciones universitarias públicas. En la mayoría de casos, la información financiera es complementada con otros indicadores no financieros relativos a la actividad docente e investigadora de la institución, mientras que apenas se incluyen indicadores medioambientales, a pesar de que desde las propias instituciones se promueven comportamientos ecológicos en su entorno. Casi todas las universidades participan de múltiples iniciativas medioambientales como campañas de sensibilización y adhesión a documentos relacionados con el desarrollo sostenible y medioambiente, pero carecen de mediciones que permitan transformar la información en dato. Al igual que Larrán y López (2009) identificaban en el sistema universitario andaluz, las universidades hacen más de lo que informan en materia de responsabilidad social y se echa de menos la existencia de indicadores adecuados que permitan cuantificar sus resultados. La existencia de un *Catálogo de Indicadores del Sistema Universitario Español*, elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) proporciona un marco de referencia para las instituciones universitarias de aquellos indicadores que se consideran más relevantes, cosa que no sucede en el ámbito medioambiental al carecer de una batería de indicadores consensuados.

La Universidad de Zaragoza, es la institución cuya memoria anual abarca un contenido más amplio que incluye información sobre los tres ámbitos relevantes para evaluar su comportamiento responsable. Esta institución lleva tiempo involucrada en el proyecto Universidades Responsables cuyo objetivo es promover un modelo de responsabilidad social en la organización que incluye entre otras iniciativas la publicación de memorias de sostenibilidad conforme a la Guía de la GRI. En este caso, a diferencia de las evidencias obtenidas por Arvidsson (2004) para las universidades suecas que sugerían que las universidades pequeñas tienen mayor habilidad para desarrollar sistemas de gestión de la calidad, el tamaño de la institución no parece afectar a la intensidad de rendición de cuentas.

Los resultados han puesto de manifiesto que el nivel de compromiso y alcance de la rendición de cuentas de las universidades no está relacionado con el desempeño académico de las instituciones. La satisfacción de las necesidades de información de los distintos grupos de interés es un objetivo que está al alcance de cualquier institución y que no interfiere con el resto de metas planteadas. En este contexto, de acuerdo con Arvidsson (2004) y Farnetti y Guthrie (2009), factores como el liderazgo y la experiencia de la organización en la participación en proyectos medioambientales y en el desarrollo de planes estratégicos y cuadros de mando podrían constituir las principales fuerzas que impulsen la RSU a través del desarrollo de la cultura de rendición de cuentas en el ámbito universitario. Para ello, resulta necesario desarrollar mecanismos de comunicación de información de responsabilidad social, en los que se informe de manera equilibrada de los tres aspectos, en consonancia con las demandas de los grupos de interés. Iniciativas como la de la Universidad de Santiago de Compostela o las Universidades Públicas Andaluzas debe servir de base para el desarrollo de dichos mecanismos. La adopción de alguno de los modelos anteriores de memorias de sostenibilidad facilita ampliar el alcance de la rendición de cuentas en la medida que establece una propuesta de indicadores representativos de las tres dimensiones y además contribuye a fomentar el comportamiento responsable de las instituciones. Aunque cada universidad tiene libertad para crear sus propias herramientas de rendición de cuentas, la utilización de procedimientos e indicadores normalizados como la Guía del GRI facilita la comparación con otras universidades y el establecimiento de técnicas de "benchmarking".

Este estudio representa una iniciativa pionera en la evaluación y medición de la rendición de cuentas en el ámbito universitario desde un enfoque de sostenibilidad dada la falta de consenso sobre las medidas más representativas y las escasas experiencias prácticas que dificultan la obtención de datos. Queda pendiente para el futuro ampliar el tamaño de la muestra al resto de instituciones que configuran el sistema universitario español que nos permita estudiar en mayor profundidad el comportamiento socialmente responsable de las universidades y abordar el estudio desde diferentes enfoques como la teoría institucional que nos permita analizar la importancia de determinados factores que ya se han planteado en este trabajo como es el caso del liderazgo. Para entonces confiamos en trabajar con una base de indicadores más amplia y consensuada que facilite la comparabilidad de las iniciativas llevadas a cabo por las instituciones y el análisis de su evolución en el tiempo. La reciente constitución por parte del Ministerio de Educación de la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria parece encaminada a la definición de un sistema de indicadores que integre la dimensión económica, social y medioambiental en la medición del desempeño de las universidades. No obstante, la responsabilidad social universitaria es un fenómeno que escapa de las fronteras de cada país, y por tanto entendemos necesario trabajar coordinadamente en el desarrollo de mecanismos que faciliten simultáneamente la rendición de cuentas en el ámbito internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, C.; LARRINAGA-GONZÁLEZ, C. (2007): "Engaging with organisations in pursuit of improved sustainability accounting and performance, introduction". *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 20, (3), 333-355.
- ARCHEL, P.; LIZARRAGA, F. (2001): "Algunos determinantes de la información medioambiental divulgada por las empresas españolas cotizadas". *Revista de Contabilidad*, 4(1), 129-153.
- ARVIDSSON, K. (2004): "Environmental management at Swedish universities". *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 5 (1), 91-99.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2004): *Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*. Madrid: AECA
- BALL, A.; GRUBNIC, S. (2007): "Sustainability accounting and accountability in the public sector". En J. Unerman, J. Bebbington, & B. O'Dwyer (Eds.), *Sustainability accounting and accountability* (243-265). UK: Routledge.
- BROWN, L.R. (2006): *Plan B 2.0: Rescuing a Planet Under Stress and a Civilization in Trouble*. W.W. Norton & Company, New York.

- BUCHEN, G.; SPELLERBERG, I.; BLUM, W. (2007): Education for Sustainability. Developing a postgraduate-level subject with an international perspective. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 8 (1), 4-15.
- BUELA-CASAL, G.; BERMÚDEZ, M.; SIERRA, J.; QUEVEDO-BLASCO, R.; CASTRO, A. (2009): "Ranking de 2008 en productividad en investigación de las universidades públicas españolas". *Psicothema*, 21 (2), 309-317
- BUESA, M; HEIJS, J.; KAHWASH, O. (2009): *La calidad de las universidades en España: elaboración de un índice multidimensional*. Documento encargado por el consejo económico y social de Madrid. Comunidad de Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA (2008): *Higher Education Governance in Europe. Policies, structures, funding and academic staff*. Eurydice, Brussels, Belgium.
- COOKE, T.E. (1989): "Disclosure in the corporate reports of Swedish companies". *Accounting and Business Research*, 19, 113-124.
- CORPORACIÓN PARTICIPA (2006): "*Responsabilidad social universitaria: Una manera de ser Universidad*". Proyecto Universidad Construye País. Santiago de Chile.
- COY, D.; TOWER, G.; DIXON, K. (1993): "Quantifying the quality of tertiary education annual reports". *Accounting and Finance*, 33 (2), 121-130.
- COY, D.; TOWER, G.; DIXON, K. (2001): "Public accountability: A new paradigm for college and university annual reports". *Critical Perspectives on Accounting*, 12, 1-31.
- DEEGAN, C. (2002): "The legitimizing effect of social and environmental disclosures. A theoretical foundation". *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 15, (3), 281-311.
- ELKINGTON, J. (1997): *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*. Capstone, Oxford.
- FERRER-BALAS, D.; ADACHI, S.; DAVIDSON, C.; HOSHIKOSHI, A.; MISHRA, MOTODOA, Y.; ONGA, M.; OSTWALD, M. (2008): "An international comparative analysis of sustainability transformation across seven universities". *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 9 (3), 295-316.
- FERRER-BALAS, D.; BUCKLAND, H.; MINGO, M. (2009): "Explorations on the University's role in society for sustainable development through a systems transition approach. Case-study of the Technical University of Catalonia (UPC)". *Journal of Cleaner Production*, 17 (12), 1075-1085.
- FARNETI, F.; GUTHRIE, J. (2009): "Sustainability Reporting by Australian Public Sector Organisations: Why they Report". *Accounting Forum*, 33, 89-98.
- GARCÍA-AYUSO, M.; LARRINAGA, C. (2003): "Environmental disclosure in Spain: Corporate characteristics and media exposure". *Revista Española de Financiación y Contabilidad* 115, 184-214. Edición Especial para el 26º Congreso de la EAA. Sevilla 2003.
- GRAEDEL, T.E. (2002): "Quantitative sustainability in a college or university setting. International". *Journal of Sustainability in Higher Education*, 3 (4), 346-358.
- GRAY, R.; JAVAD, M.; POWER, D.; SINCLAIR (2001): "Social and environmental disclosure and corporate characteristics: a research note and extension". *Journal of Business Finance and Accounting* 28 (3-4), 327-356.
- GRAY, R.; OWEN, D.; ADAMS, C. (1996): "*Accounting & Accountability: Changes and challenges in corporate social and environmental reporting*". London: Prentice Hall.
- GRI (2006): "*Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad*. Global Reporting Initiative". Amsterdam (Holanda).
- GUNI INTERNATIONAL BARCELONA CONFERENCE ON HIGHER EDUCATION (2004): The social commitment of universities. Declaration of Barcelona.
<<http://web.guni2005.upc.es/media/0000000000/0000000024.pdf>>; [visitada 20.05.09].
- GUTHRIE, J.; FARNETI, F. (2008): "GRI Sustainability Reporting by Australian Public Sector Organizations". *Public Money & Management*, 28 (6), 361-366.
- HACKSTON, D.; MILNE, M. (1996): "Some determinants of social and environmental disclosures in New Zealand". *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 9 (1), 77-108.

- HOLDSWORTH, S.; WYBORN, C.; BEKESSY, S.; THOMAS, I. (2008): "Professional Development for education for sustainability. How advanced are Australian universities?". *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 9(2), 131-146.
- LARRÁN, M.; LÓPEZ, A. (2009): *¿Son las Universidades Públicas Andaluzas Socialmente Responsables? ¿Por qué?*. Comunicación presentada al XIV Workshop en Contabilidad y Control de Gestión "MEMORIAL RAYMOND KONOPKA", 5-6 Marzo de 2009, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), España.
- LARRINAGA, C.; LLENA, F.; MONEVA, J.M.; CARRASCO, F.; CORREA, C. (2002): "Accountability and accounting regulation. The case of the Spanish environmental disclosure standard". *European Accounting Review*, 11(4), 723-740.
- LIEBERMAN, M.; ASABA, S. (2006): "Why do firms imitate each other". *Journal of Management Review*, 31(2), 366-385.
- LLENA, F.; MONEVA, J.M.; HERNÁNDEZ, B. (2007): "Environmental disclosures and compulsory accounting standards: The case of Spanish annual reports". *Business Strategy and the Environment*, 16, 50-63.
- LOZANO, R. (2006a): "Incorporation and institutionalization of SD into universities: Breaking through barriers to change". *Journal of cleaner production*, 14 (9-11), 787-796.
- LOZANO, R. (2006b): "A tool for a graphical assessment of sustainability in universities (GASU)". *Journal of cleaner production*, 14 (9-11), 963-972.
- MARTÍN, E. (2006): "La rendición de cuentas de las universidades públicas españolas: Un análisis de la información revelada en los estados financieros". *Presupuesto y Gasto Público*, 43 (2), 39-63.
- MARTÍN, E. (2010): "Rendición de cuentas en la educación superior: Un análisis de las cuentas anuales de las universidades en España y el Reino Unido". *Revista Contaduría Universidad de Antioquía*, 55 (Aceptado, pendiente de publicación).
- MARSTON, C.; SHRIVES, P. (1991): "The use of disclosure indices in accounting research: A review article". *British Accounting Review*, 23, 195-210.
- MELLE, M. (2007): "La responsabilidad social dentro del sector público", *Economiaz*, 65, 84-107.
- MONEVA, J.M.; ARCHEL, P.; CORREA, C. (2006): "GRI and the camouflaging of corporate unsustainability". *Accounting Forum*, 30 (2), 121-137.
- MONEVA, J.M.; LLENA, F. (2006): "Análisis de la información sobre responsabilidad social en las empresas industriales que cotizan en Bolsa". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 25 (87), 361-401.
- MONEVA, J.M.; ORTAS, E. (2009): "Desarrollo sostenible e información corporativa. Evolución y situación actual". *Economía Industrial* 371, 139-154.
- MUIJEN, H. (2004): "Corporate Social Responsibility Starts at University". *Journal of Business Ethics*, 53, 235-246.
- NIKOLAEVA, R.; BICHO, M. (2011): "The role of institutional and reputational factors in the voluntary adoption of corporate social responsibility reporting standards". *Journal of the academy of marketing science*, 39, 136-157.
- OCDE (2001): *Environmental outlook*. OCDE.
- ONU (1987): *Nuestro futuro común*. Comisión de medioambiente y desarrollo de la Organización de Naciones Unidas. Oxford: Oxford University Press.
- SHRIBERG, M. (2002): "Institutional assessment tools for sustainability in higher education". *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 3(3), 254-270.
- THOMAS, I. (2004): "Sustainability in tertiary curricula: What is stopping it happening?". *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 5(1), 33-47.
- UNESCO (1998): *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. UNESCO. Paris, 5-9 de Octubre de 1998.
- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (2007): *Promoviendo un modelo de responsabilidad social en la Universidad de Zaragoza*. Universidades Responsables. Zaragoza.
- VALLAEYS, F. (2006): *Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima (Perú).

ANEXO I. INDICADORES DEL PROYECTO UNIVERSIDADES RESPONSABLES

INDICADORES ECONÓMICOS	
USUARIOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
EC 1	Ingresos totales presupuestados desglosados por tasas
EC 2	Precios públicos, transferencias y otros
PROVEEDORES	
EC 3	Costes de todas las materias primas y suministros
EC 4	Porcentaje de contratos pagados en conformidad
EMPLEADOS	
EC 5	Gastos salariales totales
UNIVERSIDAD	
EC 6	Inversiones realizadas en infraestructuras
EC 7	Importe destinado a programas de calidad
ACCIÓN SOCIAL Y COMUNIDAD	
EC 8	Importe destinado a la investigación
EC 9	Importe destinado a becas
EC 10	Donaciones a personas o entidades ajenas a la universidad
INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	
ENERGÍA	
MA 1	Consumo directo de energía eléctrica (KW)
MA 2	Consumo de calefacción
AGUA	
MA 3	Consumo total de agua
EMISIONES Y RESIDUOS	
MA 4	Emisiones de gases invernadero en toneladas CO2
MA 5	Cantidad total de residuos desglosados por tipo
RECICLADO Y RECICLAJE	
MA 6	Consumo de productos reciclados desglosados: papel, toner
INDICADORES SOCIALES	
PRÁCTICAS LABORALES	
SO 1	Desglose de la plantilla de trabajadores
SO 2	Plantilla contratada conjuntamente con otros empleadores
SALUD Y SEGURIDAD	
SO 3	Tasas de absentismo, accidentes y daños laborales
SO 4	Clima laboral: datos de encuestas realizadas
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	
SO 5	Horas promedio de formación por año/empleado
DIVERSIDAD Y OPORTUNIDAD	
SO 6	Descripción de políticas de igualdad de oportunidades
SO 7	Proporción de sexos en la composición del equipo de dirección
DERECHOS HUMANOS	
SO 8	Políticas para valorar la actuación sobre derechos humanos
COMUNIDAD	
SO 9	Oferta académica destinada a la comunidad: grados, postgrados
SO 10	Spin-off y otras actividades de proyección exterior
SO 11	Servicios de apoyo y asistencia a los alumnos (asesorías..)
SO 12	Participación de los alumnos en la Universidad (en número)
SO 13	Sexenios de investigación obtenidos
SO 14	Proyectos de investigación obtenidos en el año
SUMA TOTAL INDICADORES 30	

Jose Mariano Moneva Abadía



Catedrático en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza (España) donde actualmente ocupa los cargos de Vicedecano primero de la Facultad de Economía y Empresa y Coordinador de la Catedra BSH en innovación. Sus trabajos de investigación han sido publicados en revistas internacionales y nacionales de reconocido prestigio. Dirige varios proyectos de investigación sobre temas de Responsabilidad Social Corporativa. Es miembro del consejo científico de varias revistas, así como evaluador de publicaciones internacionales y nacionales. Desde 2002 es coordinador de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). Asimismo es miembro de la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria formada en el Ministerio de Educación. Ha sido representante español en el Sustainability Policy Group de la Federación Europea de Auditores (FEE) y consejero externo de la revisión G3 de la Guía GRI.

Emilio Martín Vallespín



Profesor en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza (España) y miembro del equipo de investigación GESPUBLICA. Los principales temas de investigación abordados se centran en el análisis de eficiencia y rendición de cuentas de distintos tipos de entidades públicas, como universidades y hospitales y en las relaciones que estas instituciones establecen con los distintos grupos de interés. Algunos de los resultados de sus trabajos en estas líneas de investigación han sido publicados en las revistas *Social Science & Medicine*, *Quality in Higher Education*, *Revista de Contaduría Universidad de Antioquía* y *Presupuesto y Gasto Público*.